

El Castellano

FRANQUEO
CONCERTADO

Año III.

Diario de la mañana

Número 958

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 2, 25 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados.

Director, CÁNIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19

Teléfono núm. 16

La junta y su defensor

Debemos una respuesta al señor Rivas miembro de la Junta local de Reformas Sociales, que saliendo a la defensa de la corporación de que forma parte nos dedicó, no hace muchos días en «El Lábaro» un artículo respondiendo a otro nuestro; y como no nos gusta dejar de solventar nuestras deudas vamos a contestar a nuestro contradictor, no solo por cortesía, sino por la importancia del asunto que se ventila.

El señor Rivas cree que la Junta local ha obrado siempre con estricta justicia y con el más perfecto espíritu de imparcialidad y sin embargo no puede menos de confesar que esa Junta anuló el pacto hecho entre comerciantes y dependientes sin más que oír las quejas de éstos. Pues en ese pacto habla que oír también a la otra parte contratante y esto fué precisamente lo que no se hizo.

Y claro es que decimos oír en el sentido de atender, porque ya sabemos que a la sesión en que se tomó el acuerdo de anular el convenio lo mismo fueron convocados los patronos que los dependientes; pero a las quejas de algunos de estos se les dió una importancia extraordinaria, mientras que para nada se tuvieron en cuenta las excusas de los patronos. El pacto hecho apenas si tenía unos días de fecha y mil medios se hubieran hallado de hacer obligatorios sus preceptos sin apelar al recurso de la nulidad.

Como argumento *aquiles* empleado en favor de ésta el señor Rivas, más bien que los dependientes, dice que el pacto establecido en una de sus cláusulas el descanso de un día a la semana y que esa cláusula no se cumplió ni por excepción. Y conviene advertir que la tal condición se estableció a última hora y sin que los dependientes mostraran en sostenerla un gran empeño, afirmando muchos que de ese particular no harían cuestión de gabinete y mostrándose dispuestos a renunciar en la práctica semejante concesión.

No había, pues, por qué abroquelarse tras de ese argumento para anular el pacto; porque en último caso, si los patronos comerciantes no habían concedido el descanso semanal, recursos había con qué obligarles, y seguros estamos de que los más de ellos lo hubieran otorgado tan pronto como se les hubiera pedido.

Por lo demás, nosotros nos congratulamos de que la Junta local no se vea animada de otro espíritu que el de sostener la ley poniendo la mira por encima de todo interés de clase; pero crea el señor Rivas que no siempre es eso lo que resulta demostrado. La Junta que no cree legales ciertos pactos, que siente escrúpulos de legalidad para deponer en una cuestión de hecho y que anula un convenio porque una sola de las partes se queja a los pocos días de firmado, de su incumplimiento, no ha tenido inconscientemente ni lo tiene en la actualidad en consentir que la ley se vulnere por lo que hace a la apertura ó cierre de otros establecimientos respecto de los cuales la ley y el Instituto del trabajo han dictado las más terminantes disposiciones. Y no es así como se da pruebas de imparcialidad y recto criterio.

Aunque todo ello no es achacable a móviles de cierto género, sino a error de concepto y a una falsa opinión que de su misión propia tendrán quizás los individuos de la respetable Junta; porque tampoco nuestra actitud, acertada ó errónea, debe atribuirse a otros motivos.

Solo que por encima de la Junta y de nosotros está la opinión que nos juzgará a unos y a otros; y el espíritu de justicia con el cual no creemos que se compadecen siempre bien, los actos de esa Corporación;

que no es del perjuicio de los intereses de lo que más nos quejamos sino del desconocimiento de ciertos principios que deben ser ley para todos.

Y no terminaremos esta réplica sin responder al cargo que nos hace el señor Rivas de no haber tenido nunca palabras con que defender la causa de los dependientes de comercio, cargo al que podríamos contestar victoriosamente con solo mostrar nuestra colección.

Nosotros defendimos antes que nadie el derecho de los dependientes al descanso semanal, y sostuvimos con calor la necesidad de resolver el grave litigio con acuerdo de ambas partes, y no todos han hecho otro tanto.

Lo que hay es que no somos abogados forzosos de ningún litigante y cuando creemos que nuestro defendido no lleva razón, se lo decimos y renunciamos sin temor a su defensa; eso es todo.

Ecos mundiales

Montaña que se desliza

En las altas cordaduras graníticas que encierran el valle de Brienne, cerca de Saint-Claude (Francia), ha empezado un inquietante deslizamiento.

Los campesinos han observado, no sin espanto, que su horizonte cambiaba de año en año. Las aldeas mudan de sitio, y no se puede predecir dónde se detendrá esta marcha.

El fenómeno es especialmente visible en Pratz, Mastigna y Saint-Romain.

La patria de Ulises

Recientemente se ha disputado a la isla de Itaca el haber sido la patria de Ulises.

La expedición arqueológica alemana que bajo la dirección de Mr. Doerpfeld hace excavaciones en Leukas, ha comprobado que en aquella isla es idéntica a la Itaca de Homero. El examen geológico ha permitido afirmar que Leuka es una isla que existe hace millones de años. En ella se encuentra una gruta que conviene absolutamente con la descripción que Homero hizo de la gruta de las ninfas. Se han descubierto los cimientos del templo de Apolo en la península, frente a Leukas.

Conversación.

Hay que luchar

—Estoy entristecido, Simplicio. Desde que a Madrid han regresado la corte, los políticos y los cómicos del teatro—los otros lo son en otros edificios—las capitales de provincia se desaniman y Salamanca se queda sin tener de qué murmurar.

—Más vale así, Basilisco. Ganarás más para con Dios y para con los hombres cuando te se acaben los temas de café y Plaza Mayor. Además que cuando menos lo piensas salta un Alcalde, ó estalla una epidemia, ó...

—Es que a mí me gusta la pasión, la vida intensiva, la emoción rápida.

—Dolencia española, querido amigo, que hay que curar. Es más interesante y a veces más trágico lo que no sale a escena, y es más fructífera la labor callada. Toda gestación es silenciosa.

—No digas clasicismos, hombre. La sociedad no es una madre de catorce hijos, ni las ideas necesitan fomentarse como la cría caballar. En el fragor de la lucha social, ó más claro, de la lucha hominal, hay engendros, floración, desgaste, alumbramiento de cosas nuevas, de conceptos multicolores, aumento de vida. Y la madre tierra hace lo mismo; crees que es silenciosa al germinar la semilla? Pues entonces andan en lucha á muerte séres microscópicos que corren á la superficie á robar lo que les falta con luchas épicas, mientras otros se defienden entonándose en el lodo. El que se hace una guarida es para salir más fuerte.

—Bueno, pues hagamos nosotros nuestras guardias. Metámonos unos en la Universidad, otros en el andamio, y... á casa que llueve.

—Sí, pero no saldremos mejores, porque repetiremos la cantilena de siempre, porque no habrá nada en nosotros ni fuera que nos sacuda. Por eso tengo sed de pasión.

—Calla, Basilisco. De la vida se saca lo que se duerme.

—Vete, Simplicio. Prefiero ponerme frente al mundo y por él ser sacudido.

—Yo, no. Tonto con todos, mejor que cuerdo solo.

TORRENTO.

- Copla del día -

Volvieron los ausentes escolares de villas y recónditos lugares á animar la ciudad con su alegría; y alegre Salamanca está hoy en día, ¡qué tristes estarán otros hogares!

CRONICA

Otra vez los estudiantes

Los estudiantes tornan á quejarse de nuevo, sin promover algaradas, sin ocasionar conflictos, mansamente.

Por esta vez, van derechos á su objeto. Algo inocente es eso de pedir que se supriman muchos de los trescientos temas que forman el programa de la licenciatura de Medicina. Son muchos temas esos, verdaderamente, pero no es cosa de pedir para una Facultad solo, cuando son todos los estudiantes los que piden reformas generales. Una vez que se atiendan las reclamaciones que atañen á todos, debe seguirse con lo otro. No serán solamente los escolares de Medicina los que pidan la supresión del escandaloso número de temas; estoy seguro de ello.

Las peticiones escolares se formulan, ahora, de un modo pacífico. Por ahí debe comenzarse siempre. Es irritante que se chille y se armen jaleos por el menor motivo. Jamás debe darse la razón á quien no sepa pedir. Y la verdad es que merece todo género de aplausos esa actitud concreta de los escolares madrileños.

Y algo de lo que solicitan es justo. Es justo que pidan un Código Escolar, definitivo, estable, que prohíba toda clase de reformas ministeriales sin contar, de antemano, con el consentimiento de las Cámaras; es justo que esta red de Reales decretos, Reales órdenes, Reglamentos, Circulares y disposiciones de toda laya sea cada vez menos tupida y densa; es justo que los escolares veamos, con malos ojos, este eterno tejer y destejer que nos desconcierta y aturde; es acertado, finalmente, que la clase escolar se fije, no en la derogación parcial de tal ó cual disposición antipática, sino en la derogación de toda clase de reformas, hasta que se lleven las convenientes á las Cortes para que formen una legislación especial que será la que valga en lo sucesivo.

Se pide, además, que se unifiquen todos los programas de todas las asignaturas que se cursan en los centros oficiales de España. Aquí ya no sé qué decir. Lo mismo da el programa del Catedrático que el del Estado. Es más, el de aquél tiene más ventajas. Se corre el riesgo de que esos programas sean redactados por *notables* de Real orden que no saben lo que traen entre manos.

Lo que yo pediría, en mi caso, era otra cosa; que el estudiante pudiera escoger el programa que más le gustase de los redactados por los catedráticos oficiales. El programa único significaría la invasión de estas ó las otras tendencias en la enseñanza. Y en todo caso lo mejor sería prohibir, en nombre de la libertad de la enseñanza, los programas á tiro hecho, los que obligan al alumno á discurrir bajo el pie forzado de que la Revolución Francesa tiene funestas consecuencias y el Himno de Riego una música callejera y horrible. Esto es, sencillamente, intolerable en un pueblo que se precie de tener una seria educación mental.

Sería consolador que los escolares se preocuparan de todas estas cosas. Ellos deben ser los guardadores de la libertad de la enseñanza y de la cultura nacional. Es preciso que se piense, no en la tiranía de los profesores, ni en la extensión de los programas, ni en el precio de los libros de texto, sino en libertarse de otras esclavitudes más bochornosas.

Y que estas cosas se pidan como ahora, sin ruido, pero con energía.

Estamos obligados á respetar para que nos respeten.

Pedimos como debe pedirse; con entereza y con educación. No tenemos privilegios y es cosa estúpida dejarse meter en la cárcel por vocear á destiempo ó dejarse moler las espaldas, por los agentes del orden público, en una manifestación de la que se aprovechan otros elementos casi siempre.

PEDRO GIL.

Diputación Provincial

El miércoles inauguró nuestra Diputación las sesiones del último periodo en este año.

Como ya indicábamos en nuestro número del martes, los Diputados han sido perezosos para concurrir á las sesiones, por lo cual no pudo celebrarse el lunes la inaugural y con ello se han perdido dos días.

Veremos si los papás provinciales recobran el tiempo perdido y dejando á la puerta de la Casa de la Salina rivalidades personales, resuelven los asuntos que le están encomendados con prontitud y en justicia, sin otras miras que el bien general de sus administrados y prescindiendo por igual de sus rencillas y compadrazgos.

La sesión del martes se celebró á las cuatro y media bajo la presidencia del señor Gonzalez Domingo en quien el señor Gobernador delegó por encontrarse indisponible impedido por lo tanto de asistir personalmente.

En los escaños se sentaron los diputados señores Beato, Sanchez y Sanchez, Corral, Brozas, Viota, Carranza, Rodriguez de Dios, Gimenez, Cuesta y Pascua.

Leida el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El señor Sanchez dió lectura á la memoria que la ley determina, dando cuenta de los trabajos realizados por la Diputación y de los que se hallan pendientes.

A petición del señor Viota los asuntos de contribuciones pasaron con el carácter de urgentes á informe de la comisión de Hacienda.

Y despues de acordar la celebración de ocho sesiones á las tres de la tarde, se dió ésta por terminada, siendo próximamente las cuatro y media de la tarde.

Sesión del día 5

Ayer tarde á las tres y media celebró la segunda sesión la Excm. Corporación provincial, siendo presidida por don Cecilio Gonzalez con asistencia de los señores Beato, Sánchez, Corral, Gutierrez, Carranza, Peña, Cuesta, Luna, Gimenez, de Dios y Brozas.

Leyéronse varios dictámenes de las comisiones de Hacienda, Fomento y Gobernación quedando todos sobre la mesa durante venticuatro horas, despues de lo cual se dió lectura á una instancia de don Miguel S. de Castro, maestro de Cáceres, en la que solicita se adopte para uso de las escuelas un libro del cual es autor él, pasando á la comisión de Instrucción.

El orden del día fué el dictamen de la distribución de fondos para el año entrante, quedando aprobado.

Anunciado para mañana el despacho de expedientes, se levantó la sesión.

Correo Telegráfico

MADRID

Consejo en Palacio

Cerca de dos horas ha durado el Consejo que los ministros han celebrado hoy en Palacio, presididos por S. M.

El señor Montero Rios hizo un discurso-resumen de política interior y exterior, informando á S. M. de los asuntos más importantes.

Dió cuenta de haberse recibido la invitación del Gobierno de Rusia para asistir á las nuevas Conferencias de la Paz, de la separación de Suecia y Noruega y del término de las negociaciones entre Francia y Alemania para concertar la celebración de las Conferencias sobre Marruecos y de la propuesta de que estas se verifiquen en Algeiras.

Al tratar de política interior informó al Rey del resultado de las elecciones y de la distribución de las fuerzas parlamentarias con que se presentan á las Cortes las distintas fracciones políticas.

También hizo una ligera exposición de lo que constituirá la primera parte del programa parlamentario del Gobierno, en el que se comprenden los tres proyectos de ley de que es autor el señor Montero Rios, á los que se sumarán otros de interés para la agricultura y otro del ministro de la Gobernación, encaminado á procurar algunas ventajas para las clase trabajadoras.

Terminado el Consejo obtuvieron la firma Real en algunos decretos de sus respectivos departamentos los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Guerra.

Los ministros cambiaron despues impresiones, acordando reunirse mañana, á las cuatro de la tarde en la Presidencia.

En los Toros

El escándalo ocurrido esta tarde en la Plaza ha sido espantoso.

Se lidiaban en corrida extraordinaria seis Veraguas por Bombita y Machaco.

El tercer toro era pequeño y mal fachado, y disgustó al público que gritó y protestó y se arrojó al redondel estando allí el bicho.

Detrás del público se fueron los guardias á la arena despejando á sablazos, y se armó el escándalo más espantoso que darse puede.

El toro no era retirado, la fuerza pública y la autoridad andaban por el suelo, y el griterío no cesaba.

Por milagro no ocurrieron desgracias. Y el toro fué al corral.

Desde Viena

La Cámara austriaca.—Declaraciones del Gobierno.—Cuestión de Hungría.—Estado de opinión

La apertura del Parlamento austriaco ofrece una válvula de expansión á las protestas motivadas por la aguda divergencia que separa de la corona á los representantes del pueblo húngaro.

En vano se pretende disimular el mal efecto causado por la brusca acogida que hallaron en palacio los cinco jefes de la mayoría coaligados.

La emoción no ha sido menos profunda en esta capital que en Budapest, y aunque las manifestaciones de disgusto parezcan reñenadas, el sentimiento es vivo y el descontento general.

En la Cámara, el ministro de Hacienda ha leído el proyecto de ley de presupuestos.

Luego el barón Gautsch, presidente del Consejo de ministros, ha pronunciado desde la tribuna un discurso, exponiendo las principales dificultades de la actual situación política. Naturalmente, el punto de mayor relieve está señalado por las relaciones entre Austria y Hungría.

El gobierno austriaco estima que debe atención á la estricta ejecución del pacto constitucional, concediendo la revisión de las leyes de 1867, con las reservas indicadas recientemente por el emperador. En lo referente á la cuestión del sufragio universal, Gautsch declara que no debe inmiscuirse en los asuntos interiores de Hungría, por la misma razón de que los húngaros no pueden tratar de los asuntos austriacos; pero despues de sentar este principio, observa que puede haber ocasiones en las cuales deba ser oída la voz del presidente del gobierno imperial.

Los socialistas han salpicado de interrupciones todos los párrafos del discurso referentes al sufragio, arrancando á Gautsch la confesión de que no ha de oponerse á

El Castellano

LOCALES

El agente de negocios don Nicolás Perea Rubio, ha trasladado su domicilio a la calle del Dr. Riesco, números 12 y 14, piso 2.º

Ha llegado a Bejar, habiéndose encargado del mando de la primera compañía del segundo batallón del regimiento de Toledo, de guarnición en aquella plaza, el capitán señor Polanco.

Ha salido para Zofroncinos nuestro estimado amigo don Claudio Alba, a quien acompaña su distinguida familia.

La novedad más agradable la constituyen la «Torta Modernista» y la galleta «Angelita», que venden los buenos establecimientos.

¿Sabéis por qué? Porque son la última creación como postre selecto, nutritivo y de excelentes condiciones digestivas.

Depósito: LOS ANDALUCES, Juan del Rey, número 4.

Desde el 16 del actual será permitida la caza con galgos ó podencos, en toda clase de terrenos.

Se exceptúan las tierras de labor en que se esté haciendo ó se haya realizado la siembra y los viñedos que aun tengan fruto.

Los señores marqués de Castelar y conde de los Villares, hallanse en Porteros pasando una temporada.

Ha regresado de Almedralejo (Badajoz) el director de *El Labor*.

Gran Fábrica de Chocolates de Juan Francisco Martínez é Hijos.

Plazuela de San Juan de Barbalos número 13. Cuenta con un gran surtido de cacao de clases superiores, para las personas que quieren elaborar chocolates en sus casas, pudiendo, después de serles servido.

Amalia Navas se encontró ayer una caja conteniendo una papeleta de empeno de unos pendientes de oro y brillantes, la que depositó en la inspección de la guardia municipal, para que pase á recogerla la persona á quien se le extraviara.

SE vende una casa-hotel situada en las Afueras de la Puerta de Zamora. Consta de sótanos, planta baja, principal con galerías encristaladas, desvanes, jardines, corrales y cochera. Para tratar, con don Bernardo Martín que vive en la misma. 3-8

Joven instruido desea empleo escribiente, secretario, mayordomo ó administrador de particular. En esta imprenta informarán.

Mi pesetas se ofrecen al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dortor Piza, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Ha sido destinado al regimiento de Albuera, de guarnición en esta plaza, el primer teniente don Ricardo Rivas Vilaró.

Por la Secretaría de la Junta de instrucción pública se ha remitido al Rectorado, una instancia del maestro don Ambrosio Ramón González solicitando licencia para practicar ejercicios de oposición en Madrid.

Gran Fábrica de Chocolates de Juan Francisco Martínez é Hijos. Plazuela de San Juan de Barbalos número 13. Productos puros y elaboración esmerada, circunstancia que han hecho que esta Fábrica ha ya adquirido tanta fama en la localidad y en toda la provincia.

Además de en la Fábrica se hallan de venta en varios establecimientos de ultramarinos.

Ha sido ascendido el cajero de la Sucursal del Banco de esta plaza, don Salvador Llamas.

Han llegado á Salamanca, donde fijarán su residencia, la viuda é hijos del magistrado que fué de esta Audiencia don Alejandro Martín.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del DR. CALDEIRO. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor.

Ha sido agraciado con una de las plazas gratuitas de internos establecidas en el Centro Pensión Mañes el aventajado alumno de tercer año de este Instituto don Enrique Noreña González, el cual se halla ya establecido en dicho Colegio, con gran contentamiento de sus padres.

Séales enhorabuena.

A consecuencia de las heridas que el domingo último le infirió en Ledesma Miguel García á Angel Castilla, éste ha fallecido, habiéndose su cadáver enterrado después de habersele practicado la autopsia.

Anoche fueron detenidos por los municipales y conducidos á la inspección de vigilancia tres individuos por hallarse en completo estado de embriaguez.

A la invitación hecha por la junta directiva del Circolo de obre os para dar conferencias

en aquel centro durante el próximo curso, han respondido aceptando don Julio Nombela, don Joaquín Vargas, don Baldomero G. y Galán y don Mariano Reyruddo. El 1.º de dichos señores hablará sobre las impresiones de un viaje á Portugal.

El 2.º sobre el obrero en el taller, en la obra y en la casa; oportunamente anunciaremos los demás temas y los nombres de los señores conferenciantes.

NOVELTY

Helados para hoy: Plom-b'er

Emparedados. Jamón en dulce.—Medias noches. Pavo en galant na. Cabeza de jabali.

Cervezas: Munich, Rotterdam, Pale ale. Marcas nacionales.

Mañana se verificará el enlace de la bellísima señorita Isabel Lamamie de Clairac con el joven, don Andrés López Tavarés.

La ceremonia nupcial tendrá lugar en la capilla que los señores de Clairac tienen en la dehesa de Muchachos.

Nuevo Alcalde

Ayer se ha recibido noticia telegráfica de haber sido acordado en Consejo de Ministros el nombramiento de don Antonio Díez, para Alcalde de Salamanca.

El señor Díez no tomará posesión de la Alcaldía hasta el lunes próximo, y ante la corporación en pleno.

Desearnos que en su segunda época de alcaldía, tenga menos disgustos que en la primera, y en sus gestiones el éxito que merecen sus buenos deseos.

Ayer continuaron las oposiciones á la canonjía Lectoral vacante en esta Catedral.

Disertó don Gonzalo Sanz, poniéndole objeciones los señores Nacar y Martín (don Luis).

Hoy tomará puntos don Eloiño Nacar para actuar mañana, teniendo por contrincantes á los señores Sanz y Terrero.

Las oposiciones, que cada día despiertan más interés, son presenciadas por numeroso y selecto público; en él figuran distinguidos profesores de la Universidad.



Los moros

Despachos de Melilla dicen que reina profunda agitación entre las kábilas fronterizas.

Centenares de familias moras están dispuestas á refugiarse en la plaza.

Las tropas del Roghí han arrasado en la margen derecha del río Riazu, los aduares de las kábilas de Beniculer y Bón, robando gran cantidad de ganado y grano.

Los moros de Belaya han hecho gestiones para acogerse al protectorado español.

Combinación de gobernadores

Es ya seguro que de hoy á mañana se hará pública la anunciada combinación de gobernadores.

Será mucho más extensa de lo que en un principio se pensó, á causa del resultado de la elección de senadores en algunas provincias.

Habrán varios traslados y algunos nuevos nombramientos.

La minoría republicana

Hasta que se verifique la apertura de las Cortes, no se reunirá la minoría republicana.

En la reunión que entonces celebre, cambiarán impresiones y concretarán los puntos que han de marcar su línea de conducta en la próxima campaña parlamentaria.

La boda del Rey

En los círculos diplomáticos se acentúa la creencia de que está próxima la boda del Rey de España con la princesa Eugenia de Batemberg, sobrina del Rey de Inglaterra.

Se asegura que en la presidencia se estudian ya los precedentes de casos análogos, para determinar el ceremonial.

Dícese que la noticia del casamiento de S. M. será comunicada á las Cortes el día 15 de Febrero próximo, y que la boda se verificará el día 17 de Mayo.

La curación de la tuberculosis

El doctor alemán Behring que descubrió hace años el suero contra la difteria, ha anunciado al Congreso de la Tuberculosis de París, haber encontrado el remedio de tan grave enfermedad. Añade que su método curativo no es un suero ni una vacuna, pero que hasta el mes de Agosto próximo no lo podrá hacer público.

La gran autoridad de que goza este doctor dá á la noticia una importancia innegable.

Maniobras en Vigo

Con motivo del viaje de Mr. Loubet que regresará de Lisboa á Francia por mar y

El carretero de Ledesma, conocido por el Teco, ha tenido la desgracia de ser alcanzado por el carro que en dicha villa iba guiando, resultando con tres costillas fracturadas, siendo su estado de relativa gravedad.

Anoche promovieron en la Plaza Mayor una fuerte disputa tres ó cuatro cocheros de los que hacen servicio á la estación, por cosas del oficio. Los municipales pusieron paz entre los disputadores que han sido citados para hoy ante el Alcalde.

Los trabajos que se están llavando á cabo en el mercado en construcción de la Plaza de la Verdura van avanzando rápidamente, lo cual hace presumir, de no surgir ninguna dificultad ver pronto terminado el nuevo mercado.

Ya están colocadas las columnas de hierro y mucho de la viga de la misma clase, sobre la cual se levanta el piso del mercado.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, sufriendo una pulmonía doble, el joven dependiente de comercio de la casa del señor Iscar, don Enrique Martín.

Celebraremos su alivio.

Las vendedoras de cestas y objetos de mimbre promovieron esta mañana en la Plaza de la Verdura un gran escándalo que terminó, gracias á la intervención de los agentes municipales.

Para el sábado por la mañana está anunciada la llegada á Salamanca del señor Zahonero; pero es posible que retrase su viaje hasta mañana por la noche pues, en tal sentido se le ha escrito desde esta ciudad con objeto de evitarle molestias y procurarle mejor recibimiento.

El señor Zahonero se hospedará en el hotel del Comercio.

Está nombrado el Jurado para calificar los trabajos presentados al concurso de Estudios sociales organizado por el Circolo de Obreros.

Le compondrán los señores siguientes:

Don Luis Chaves, presidente; don Santiago S. Martínez, don José de la Mano, el señor Canillas, médico de Zamora y presidente de aquel Circolo y el señor comandante del Regimiento de Albuera, residente en Zamora.

se detendrá en ese puerto, se verificarán allí maniobras. Desembarcarán las tripulaciones y se harán los ejercicios de cañón por brigadas de todos los buques.

«El Cisneros» y algunos otros barcos de nuestra escuadra, darán escolta al Presidente de la República vecina.

Festejos en Lisboa

El embajador francés y el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, han conferenciado en Lisboa acordando el programa de obsequios que se tributarán á monseñor Loubet.

A la llegada á Lisboa se formará un lucido cortejo con las históricas carrozas de la casa de Braganza. Se verificará después un banquete de gala en el Palacio de Afadá.

Se harán excursiones á Cintra y Cascaes y Mr. Loubet visitará oficialmente al municipio y á la Sociedad Geográfica.

Dicho Presidente dará por su parte un almuerzo de despedida al Rey de Portugal á bordo del acorazado Gambeta al que asistirán los ministros y todas las comisiones que hayan ido á la frontera española á esperar al ilustre huésped.

Choque en alta mar

Ha arribado á Cartagena el vapor de la matrícula española «Tambré» con grandes averías.

Parece ser que le cogió una niebla espesa y chocó á la altura del cabo de Gata con el vapor inglés «Gerent».

Además de las pérdidas materiales, hay que lamentar la existencia de varios heridos entre ellos grave el fogonero del «Tambré», á quien se le fracturó una pierna.

El presupuesto de Gobernación

Ayer fué entregado al ministro de Hacienda el presupuesto de Gobernación.

El señor García Prieto consigna en su presupuesto un aumento de cuatro millones.

De este aumento, justifica el de un millón ochocientos mil pesetas con la elevación, en un real, del haber del guardia civil, y el resto con las reformas en el servicio de correos y telégrafos, reorganización de la policía y habilitación de lazaretes.

Nuevo Consejo

Hoy se reunirá nuevamente los ministros para celebrar Consejo en la Presidencia.

En él quedarán ultimados los detalles referentes al funcionamiento de las Cámaras, comisiones de actos, incompatibilidades y la del mensaje, para lo cual el señor García Prieto llevará las oportunas listas.

El Gobierno tiene el criterio de incluir en dichas listas á los diputados y senadores que hayan figurado ya en las comisiones parlamentarias.

GARCIA-PLAZA.

El dia religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Día 7.—Sábado.—San Wenceslao, San Sergio, Baco y Marcelo; Santa Julia y Santa Justina, vírgenes.

Iglesia conventual de la Magdalena.—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada.

Iglesia de San Benito.—Por la tarde, al oscurecer, exposición de S. D. M., rosario cantado, cánticos y bendición con el Santísimo.

AL VUELO

Los villaverdistas han publicado un manifiesto muy liberal, muy constitucional y... tal.

Pero todo el mundo cree que eso es política de manifiesto.

Porque para saber lo que serán capaces de hacer los villaverdistas, basta con recordar lo que hizo el jefe.

Un proyecto. Se quejan en Madrid de que no obstante haber lavado la cara á los edificios y á las calles, va á parecer todo feo á Mr. Loubet.

Nosotros, los salmantinos, somos visitados á diario por extranjeros y no nos preocupamos de ese bien parecer.

Como que tal vez nos visiten por eso.

Siempre que comienza el curso académico, se habla de los abusos con los libros de texto, pero pocas veces se lee que haya algún escarmiento.

Y la verdad es que hacia falta hacer con los libros, lo que con el pan. Repesarlos.

En tercera plana

Gaceta rural Nota cómica Chistes Ilustrados Mercados de Valladolid y Medina

REMITIDO

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Muy Señor mío: Después de reiterarle el testimonio de mi consideración mas distinguida teniendo presente el cariño que usted siempre ha demostrado al cuerpo escolar, le ruego de cabida en el diario de su dirección á las siguientes cuartillas.

No dudando merecer de usted tal distinción se ofrece aff s. s. q. s. m. b.

Leopoldo Soler Monge.

A los estudiantes

Queridos compañeros: Permittedme que os de tal título pues aun no han transcurrido 4 meses que con vosotros andaba y compartía faenas y alegrías y como prueba de mi cariño y adhesión os envío un abrazo y saludo que os ruego aceptéis como noble y leal. Creo un deber recordaros que á raíz de los lamentables sucesos del dos de Abril, que seguramente todos tendreis grabados en vuestro corazón se constituyó en esa por iniciativa de nuestro querido compañero Filiberto Villalobos una fiesta llamada del Mausoleo con el fin de perpetuar la memoria de aquellos niños y malogrados compañeros Hipólito Vicente y Federico García víctimas de las torpezas de todos. A tal objeto se recabaron fondos por los medios que saben siempre hemos empleado, los cuales los pusimos bajo la salvaguardia y custodia del sabio rector señor Unamuno.

Excepción de los empleados dos años consecutivos en funerales, en su poder obran y según mil veces me ha manifestado á nuestra disposición. El curso próximo pasado teniendo el honor de ser presidente de la ya mencionada «Fiesta del Mausoleo» nuestros hermanos los estudiantes de la Universidad de Valencia nos hicieron entrega de una hermosa lápida que en esa Universidad tenéis.

El ilustre protector de nuestra Escuela señor Marqués de Tovar por conducto del digno decano de la Facultad de Medicina nos escribió una carta en la que pidió medida y condiciones de la lápida y fondos que teníamos con el objeto sin duda de prestarnos su valiosísimo apoyo.

Con todos los datos que os envío creo fácil la realización de la obra ya comenzada por nosotros y no concluida por haber terminado nuestras carreras y vernos en la precisión de buscar el sustento. Pues bien yo os ruego no dejéis dormida la obra empezada: reuníos lo antes posible, constituir de nuevo la junta, ver al señor Rector y decano de Medicina para que os corroboren lo que antes os decía y seguramente para el próximo aniversario de los desdichados sucesos [podeis inaugurar el monumento que recordará á las generaciones venideras la triste fecha del 2 de Abril de 1903.

El insistiros mas, sería ofender vuestros sentimientos. Yo tengo la plena convicción que así lo hareis y por lo tanto solo os digo que para eso y para todo lo que afecte al cuerpo escolar estará siempre á vuestra disposición incondicional

Leopoldo Soler Monge.

Cereceda—30—9—905.

la reforma electoral. Niega que tengan fundamento los rumores de crisis y concluye exhortando á los diputados para que prescindan de las cuestiones nacionales y procuren inspirarse en las necesidades locales, dejando al gobierno que cumpla su deber.

Esta es una norma de conducta propia del régimen absoluto. Se aspira á convertir á los representantes del país en meros procuradores de los pueblos, á fin de que el poder paraltico, en su ejercicio, no tenga la menor limitación.

La Cámara ha pasado inmediatamente á discutir las declaraciones del jefe del Gobierno. Se le pregunta por qué no se apresuró á desmentir los rumores acogidos por la prensa acerca de la supuesta intervención que tuvo en la conferencia del emperador con los húngaros coaligados. Es preciso que el Gobierno justifique su actitud respecto á los asuntos de Hungría. Los radicales presentan un voto de censura. Los socialistas preparan otro por lo que atañe al sufragio universal. No será extraño que continuando el debate en las próximas sesiones, ocurra algún suceso emocionante. De todas suertes, las declaraciones de Gaustsch constituyen un nuevo agravio para los húngaros, atendida la semejanza que guardan con el ultimatum del soberano respecto á la revisión del pacto de 1867.

En Budapest va á reunirse una conferencia parlamentaria que revestirá los caracteres de Asamblea nacional. Los jefes de la coalición dirigirán al país un manifiesto dando cuenta de sus gestiones cerca de la corona. No fueron al palacio de Hofburg á mendigar favores. Francisco José les había citado para tratar de los derechos de la nación; pero solo ha querido notificarles en breves frases y de una manera concluyente, su soberana voluntad, sin oír la contestación ni tender la mano en forma de cortés y amable despedida. Nunca, desde 1867, habían recibido los húngaros tal desprecio por parte del emperador, tanto que llegaron á proclamarle «el monarca más constitucional de Europa».

Ahora este agravio, sumado á las interminables incidencias de la prolongada crisis, señala un abismo entre la mayoría parlamentaria y la corona. Los privilegios militares del rey tienen carácter constitucional y solo pueden ser ejercidos bajo la responsabilidad ministerial en armonía con la influencia del Parlamento.

Por esto la corona no puede negarse á tener en cuenta la voluntad nacional. Seria conveniente proceder de acuerdo con Austria para revisar la constitución; pero no se puede admitir que el gobierno austriaco intervenga en los asuntos magiars. Tal es la síntesis del manifiesto de los coaligados.

La prensa radical extrema sus ataques contra la dinastía. Háblase de la sugestión que en el ánimo de Francisco José ejerce la camarilla soñando con las ventajas del poder personal. No falta quien atribuye al príncipe heredero la inspiración de los desplantes del emperador, suponiendo que desea colocarle en el caso de abdicar. Otros llegan á insinuar que el Kaiser ha dado sus consejos preparando ulteriores avances del imperio germánico.

Entretanto los católicos emprenden su campaña contra los judíos de Hungría, y los húngaros apuran el diccionario magiar protestando contra la dominación austriaca.

La independencia es la única resolucion.

ZORKOE.

Viena, 2 Octubre 1905.

El mercado semanal

Con motivo de ser ayer jueves se vió regularmente concurrido el mercado tradicional que se celebra en esta época tales dias en el Arrabal del Puente, presentándose á la venta bastante ganado vacuno que se vendieron á los siguientes precios: terneras á 65 reales arropa, novillos á 62 y 64 reales, cotrales de 54 á 56 reales: á estos precios vimos hacer algunas operaciones.

También se presentó algún ganado de cerda, aunque pequeños y escasos, vendiéndose á precios regulares. Cuatro garrapos como de cuatro á cinco arrobas vimos vender á diez duros cabeza.

AUDIENCIAS Y JUZGADOS

Audiencia provincial

Señalamientos para el día 6

Sección primera

Causa del Juzgado de Ledesma por hurto, contra Miguel Sierra y tres más. Abogado señor Beato y Procurador señor Castro.

Sección segunda

Causa del Juzgado de Peñaranda por injurias, contra Josefa Nieto. Abogados señores Ceballos y Benito y Procuradores Yañez y Mediero.

Otra del Juzgado de Ciudad-Rodrigo por lesiones, contra Francisco Pascual y otro. Abogado señor García y Procurador señor Cabrera.

Gaceta rural

Para agricultores y ganaderos

Situación agrícola
Revista de la semana
En España

El tiempo es otoñal; pero de un otoño inseguro y desapacible, á ratos caluroso y á ratos frío. Durante estos días han predominado los vientos fuertes y frescos nada á propósito para la siembra, ni para otra cosa que para mitigar el calor.

En toda España ha comenzado la sementera en regulares condiciones excepto en Andalucía y Extremadura, donde no ha llovido todo lo necesario para que dicha operación se haga en la forma conveniente. Pero allí como en Castilla los labriegos saben lo dice el refrán antiguo: por sembrar en seco... y aplican el refrán, sobre todo cuando no tienen otro remedio.

Respecto á la futura cosecha de aceituna continúan recibiendo malas noticias á consecuencia de lo cual se acentúa el alza en los precios de los aceites. Tampoco son muy buenas las informaciones que se tienen sobre la vendimia; en general la cosecha de uvas será escasa.

En los mercados de cereales se nota

mayor firmeza y una tendencia al alza que se va marcando poco á poco.

En la provincia

Después de unos días nebulosos y húmedos, ha sobrevenido un tiempo despejado y caluroso, con vientos del S. y del poniente que refrescan la atmósfera. Ha llovido poco; pero como en esta tierra no se necesita mucha agua como no sea para mojar, según dicen gráficamente nuestros campesinos, nadie se apura por la falta de abundantes lluvias.

Ha comenzado en grande escala la sementera y ya hay mucho centeno tirado. Nuestros labriegos, que pese al concepto que de ellos se tiene, no son tan rutinarios como se cree, continúan las buenas prácticas seguidas desde hace algunos años, *encalando* las semillas que destinan á la siembra, es decir, rociándolas con disoluciones de piedra lipiz, sulfato de cobre ó sencillamente de cal. Bueno sería que sin abandonar esta práctica no se descuidase la muy provechosa de elegir con cuidado las simientes, haciendo de ellas una escrupulosa selección y variando sus clases.

También han dado principio las montañeras, completándose los cupos de los montes, donde aún faltaba ganado. Con este motivo, el precio de éste ha subido un tanto en los mercados de la provincia y los ganaderos y traficantes han ido á Extremadura en busca del que necesitan.

Los mercados de cereales van reponiéndose y entrando en la normalidad, que habían perdido.

El alza se ha acentuado, pero hay pocas demandas, y mientras las condiciones del mercado no varien, los precios se estabilizarán, si es que no vuelven á descender.

En el Extranjero

Situación general.—A pesar de las grandes exportaciones de Rusia y de los principados danubianos, los trigos extranjeros acusaron una gran firmeza, á consecuencia de las demandas continuadas de los mercados importadores.

Como la siega en Argentina no comenzará hasta poco antes de fin de año Rusia deberá, hasta entonces, aprovisionar en gran parte á los países importadores, á menos de que los Estados Unidos lo hagan, lo cual no sucede actualmente á pesar de su superior cosecha sobre el año anterior.

Francia.—Las labores siguen activamente y la sementera se hace en general en condiciones satisfactorias. Desgraciadamente las lluvias han continuado, y esto ha impedido el que se hiciese, como fuera debido la recolección de las patatas y remolacha.

Inglaterra.—Los trabajos de los campos han podido proseguirse esta semana en buenas condiciones.

El mercado de los cargamentos flotantes, de Londres, ha continuado con tendencia firme.

Rusia.—Las exportaciones de trigo continúan siendo importantes á pesar del déficit de la cosecha, confirmado oficialmente. Durante la semana del 16 al 23 de Septiembre las exportaciones se han elevado á 1.332.550 hectolitros.

Se calcula que hacia el mes de Noviembre habrá una baja considerable en esta exportación.

Estados Unidos y Canadá.—En los mercados americanos ha prevalecido la firmeza á pesar de las llegadas importantes y del aumento del stock visible, aumento que en la semana es de 1.505.000 hectolitros.

La cosecha del trigo de primavera no ha sido tan excelente como se quiso ver en un principio.

En cambio el Canadá ha tenido una enorme cosecha, que le permitirá batir el record.

República Argentina.—Las últimas noticias anuncian que la cosecha continúa evolucionando en condiciones muy favorables.

Las exportaciones han sido de 295.800 hectolitros.

El stock visible no es más que de 870.000 contra 1.160.000 del año último en parecida época.

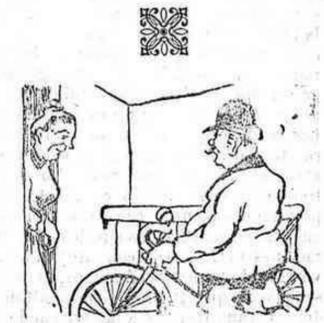
Indias.—La última relación oficial da á conocer una mejoría en las perspectivas en general.

Esta semana se han exportado solamente 139.200 hectolitros.

Mercados y Precios

Trigos.—A principios de semana, el precio del trigo, bien influenciado por las noticias de los mercados de los departamentos y en particular por el de Lyon donde el congreso comercial principió con gran firmeza, hicieron un gran efecto, provocando una subida de próximamente 50 céntimos.

Al día siguiente se conoció la estimación oficial y como las cifras dadas eran inferiores á las que se suponían, se produjo una baja en seguida que hizo perder el alza anterior. Los demás días de la semana han sido poco accidentados. Han variado los precios entre 29'25 y 23'50 francos.



—Su esposo dejó encargada en la capital una mula para la labranza; pero como no ha sido posible hallar ninguna, me mandan que le traiga esto.

—¿Y esto qué es?
—Un caballo de acero.

Nota cómica



—Aquí tiene usted, conde, todas mis joyas más preciadas.
—Todas no, duquesa; faltan ciertas limpiadas perlas.
—¿Cuales?
—Los dientes de usted.
—Esos solo los coloco aquí de noche.

Mercado de Valladolid

Días.
Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 1400 fanegas de trigo á 46,25 y 46,50 reales una.
Tendencia á la baja.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo á 46 reales una.
Centeno 100 id. á 32 50
Cebada 50 id. á 30.
Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40,50 pesetas. Clases blancas y buenas á 40 id. Idem corrientes á 39 id.
Idem de segunda buena á 37 id., los 100 kilos, y con seco en estación.
Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; cuarta á 10; comidilla, á 8; salvado ancho, á 8.

El de Medina del Campo

En el de ayer entraron 300 fanegas de trigo que se vendieron á 46 y 46 25 reales las 94 libras.
Centeno á 00.
Cebada á 00.
La tendencia es sostenida.
Tiempo bueno.
Ha empezado la vendimia.

Canas.—Se garantiza el que, sin manchar absolutamente nada, nadie ha de conocer que e tén tñidas usando el Aceite vegetal mexicano perfumado. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador.
Depósito exclusivo en Salamanca: Prudencio Santos Barito, plaza Mayor, 17 y 18.

COLLIGITE FRAGMENTA.

Recolectados sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estropeado para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entró, Barcelona.

Pianos

Juan De-Bernardi (italiano) afinador constructor de órganos, pianos y armoniums. Se hacen toda clase de composuras y afinaciones de pianos y armoniums, donde se ejecutan los trabajos más delicados y difíciles, como son al construcción de clavijeros, cordales, todas las piezas que contiene la máquina, renovación de fieltros en los martillos, marfiles, etc., etcétera.

Calle de Zamora, no confundirse, núm. 28, 2.º—Salamanca

Bodegas

V. VILLAR

Vinos de mesa de elaboración esmerada
Vinos sin embotellar, cosecha de 1904, vino corriente, medio litro, 18 céntimos; un litro 35 id.
Cosecha de 1900, 75 céntimos sin casco, botella bordellesa.—Idem de 1901, 50 id.—Idem de 1903, 30 id. id.
Vinos de Jerez, legítimos, recibidos en cajas de una docena de botellas de las Bodegas de D. FRANCISCO A. GONZALEZ.

—VINO SECOS—
Jerez añejo, botella, 3 pesetas.—Solera fina, idem, 3,50 idem.—Solera olorosa, 4 idem.—Palma, idem, 5 idem.—Palo certado, idem, 5 idem.—Jerez pálido, 2,25 id.—Media botella, 1,50.

—VINOS DULCES—
Pedro Ximenez (añejo) botella, 3,75 pesetas.—Pedro Ximenez (superior) idem 6,25 id.—Moscatel (añejo) id. 3,25 id.—Moscatel (superior) id. 5,75 id.
Hay cajas de una docena en las que se hace un descuento.

FERRO-QUINA-BIS
LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)
Agua Mineral de Mesa
EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, etc.
DEPOSITO: A. ROLANDO, BARCELONA.
BAJADA S. MIGUEL, 1.

Cubas

Se venden baratas cubas vacías de cabida de 12 á 14 cántaros cada una, en la fundición de Maculet, Campo de San Francisco.

El Económico Gasógeno Montero

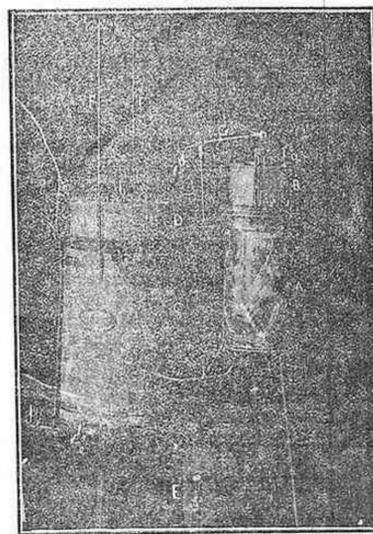
es el más perfeccionado y produce la luz de gas acetileno más CLARA y más BARATA

Un céntimo por hora
Pídanse los detalles que se deseen al inventor

D. Miguel Montero-Santos

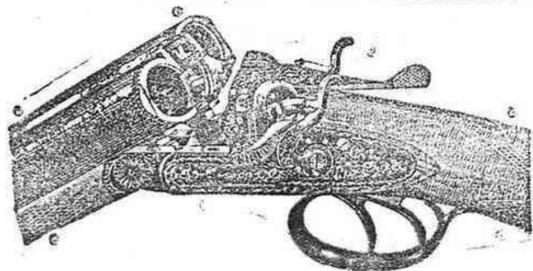
(Presbítero)

Banzo, 7, Salamanca



Escopetas marca GOVARS!

GARANTIZADAS
Se facilitan catálogos ilustrados gratis á quien los pida. Almacén de Armas y Efectos de Caza de ANTONIO GOVARS
Calle de Castañera, núm. 8—Badajoz
AGENTE DE ADUANAS
Monturas, bridas, espuelas, bocados, etc.—Polarinas cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música.



Taller de Calderería y Fumistería

Gran Café-Restaurant SUIZO

de Vicente González

Zamora, 2 y 4—Salamanca
Cubiertos desde 2,50 pesetas en adelante. Se hacen servicios para bodas, banquetes y otros encargos.

—Esmero y economía—

Se vende

la casa número 11 de la calle de San Justo, de muy buenas condiciones. Tiene muchas habitaciones, patio con lavadero, cuadra, bodegas, agua en la cocina, en el la-

CENTRO-PENSION Mañes

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

— CALLES DEL SILENCIO 1, y TCSTADO 1—SALAMANCA —
Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades é Institutos ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial, á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa-Colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones; salones de estudio y comedores; amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1, y Testado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros Superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la Escuela que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Setiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al Reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo de su índole en esta Capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación: Matrículas de honor, 40.—Sobresalientes, 122.—Notables, 396.—Aprobador, 443.—Total de exámenes en 4 años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación VERDAD, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro. Previa autorización se formalizan toda clase de matrículas para los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

Liceo Escolar

Colegio para alumnos de Facultad, Instituto y preparación para el ingreso en la segunda enseñanza

Director propietario y de la sección de Letras: D. PEDRO GONZALEZ GARCIA

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, con oposiciones aprobadas á cátedra de Universidad é Instituto.

Director encargado de la Sección de Ciencias, D. FRANCISCO GONZALEZ GARCIA

Doctor no graduado en Ciencias

Plaza de los Bandos, número 5—SALAMANCA

El triunfo tan rápido que el Liceo Escolar ha conseguido frente á todos los demás colegios de Salamanca, se debe á los brillantes resultados de sus exámenes, *veintidos matriculas de honor y cuarenta y tres sobresalientes*, desde el año anterior que fué fundado; á ser el único centro instalado en local amplio y adecuado, en punto hermoso y céntrico; el único tambien que tiene patios de recreo, juego de pelota, y cuantas dependencias precisa un verdadero colegio con internado.

Hoy, con la nueva organización que recibe, es, desde luego, el establecimiento docente en que puede existir verdadera dirección en cada una de las secciones.

El Liceo Escolar es, además, el colegio de pensiones más económicas.

No quieren, por lo demás, hacer aquí los directores y profesores afirmaciones gratuitas y ridículas, ni consignar detalles extemporáneos.

Hay internos, medio-pensionistas y externos; y una sección especial de Universitarios. Noticias y reglamentos, al director propietario don Pedro G. García.

Carne Líquida

del Dr. VALDES GARCIA DE MONTEVIDEO

ALIMENTO-TONICO-RECONSTITUYENTE
 Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay.—Cada frasco de 150 gramos, representa TRES KILOS de dicha carne.—Indispensable en las Convalecencias.—Eficacísimo y sin rival contra la Neurastenia, Anemia y Clorosis.—Es de aspecto agradable y sabor delicioso.—No irrita el estómago.—De venta en todas las Farmacias.—Rechácense las imitaciones.—Unicos representantes en España: LLOBET Y MARTORELL, Barcelona.

Academia-Colegio

de SAN JOSE

para alumnos de Universidad é Instituto

7-CALLE DE LIBREROS-7

Director: DON GABRIEL DIAZ

Resultado de los exámenes en el curso actual: 14 matriculas de honor; 34 sobresalientes; 57 notables; 98 aprobados; 2 suspensos.

Han dado principio los repasos de asignaturas para los exámenes de Septiembre.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Gran depósito de vinos finos de Rioja

DE LAS

bodegas FRANCO-ESPAÑOLAS de Logroño

Viuda de Manuel García del Teso

Dr. Riesco, núm. 29

El vino Claret embotellado de tres años y que tanta aceptación tiene en todas partes, se vende á los mismos precios que en las BODEGAS.

Pídase en Fondas, Restaurantes y Ultramarinos

Exigir que el corcho esté marcado para evitar falsificaciones.

No confundirse: Dr. Riesco, número 29

Se sirve á domicilio

HISPANIA

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347. Barcelona.—Agente general, Antonio Alcaide, Paseo de las Carmelitas 1, Salamanca.

ALMACEN DE MADERA
J. Garcia de Piedra, Hijo
FRENTE A CALATRAVA
 Vendo con tanta economía como el que más. Tengo yeso, cemento, cal morena, caña para techos, cal hidráulica

de la mejor marca de España, con la exclusiva, que cedo el saco de 70 kilos á 4,50 pesetas. Por wagones ó partidas de alguna importancia, hago descuentos.—Sucursal en el Arrabal del Puente.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios.—FUNDADA en 1828.—Establecida en el Palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendôme, París

Autorizada por Real Orden en España y sometida á su Legislación

Siniestros pagados desde el origen	Capital social	de 1904:
de la Compañía	Reservas.....	de 1904:
francos	Primas á recibir	francos
302.000.000	TOTAL de garantías.	22.546.410.786
		122.442.801

Subdirector para las provincias de Salamanca y Cáceres, D. Julian de la Rúa.—Oficina principal: Salamanca, Zamora 35.—Agencias en las cabezas de partido y pueblos de importancia.

FERRETERIA

de Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espinos artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11

EN ESTA IMPRENTA

se vende papel para envolver

PARA VIAJE MALETAS

desde 2,50 PESETAS

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor, 18—Salamanca

Fuente medicinal de VILLA-ISABEL

Manantial de aguas alcalinas situado en el pueblo de Baños de Montemayor. Especiales para las dolencias del estómago y del hígado. Se envían botellas donde se soliciten. Para más detalles dirigirse á su propietario D. Benito Peña, Baños de Montemayor (Cáceres).

Abonos Químicos y Minerales—Superfosfatos—Acidos Sulfúrico y Nítrico
 Almidón—Pastas para Sopa

Grandes Fábricas

MIRAT E HIJO

SALAMANCA

Almacén de Garbanzos

GRAN ALMACEN DE MÚSICA

ZAMORA, 24, Salamanca

Magníficos y elegantísimos pianos Chassaingne, Frères, Bord Gaveau y de otras acreditadísimas marcas.
 Harmoniums y mediodfonos de las mejores marcas de París desde pesetas 275 á 12.000.
 Gran surtido en guitarras, bandurrias, laudes, violines, mandolinas y toda clase de instrumentos.
 Metrónomos, cajas de música, cubre-teclados y cubre-pianos y accesorios.
 Encuadernadores eléctricos para papeles de música. Música de la

EDICION UNIVERSAL DE VIENA

la mejor y mas barata de cuantas existen. Economía de 50 por 100 á 70 por 100. Catálogos gratis á quien los pida.

Se cambian pianos usados por nuevos

Platería, Joyería y Relojería Viuda é Hijos

de Fernando Garcia

Puerta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

Almacén de Yeso

Exclusiva de la blanca

Paseo de la Estación, 15 Salamanca

Se sirve á domicilio y se sirven wagones completos, á precios de fábrica. Cal de Cáceres é hidráulica superior de Zumaga

Arsenio Andrés

Salamanca

Oftalmiaterion

Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos

Siempre hace bien; jamás daña

Se ofrecen pruebas de admirables curaciones, hasta en crónicos y desesperados casos. En los recientes, maravillosa rapidez.

Prospectos, detalles y depósito en esta Capital: Farmacia de GARCIA RUIZ, Plaza Mayor, 36

EL FÉNIX

Fundada en 1819.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS

Incendios. Vida

Garantías	Ramo de Incendios, 95 millones.
	Ramo de Vida, 333 millones.
Valor de las acciones..	Incendios: Nominal, 1.000; efectivo, 11.400 francos.
	Vida: Nominal, 5.000; efectivo, 33.000 francos.
Siniestros pagados...	Incendios: 352.274.000 francos.
	Vida: 361.324.000

Representante apoderado en esta provincia:

Don Ramón Hernández Ballesteros

Plaza Mayor, número 37; Salamanca